

Guayaquil, junio 3 de 2008

Señores:

JUNTA DE SOCIOS DE AMERICAN LEGAL CENTER S.A.
Ciudad.-

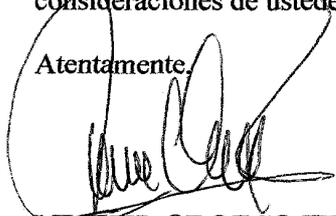
De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **AMERICAN LEGAL CENTER S.A.**, la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **PRESIDENTE**, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año **2006**.

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborales, tributarias y con terceros.
3. La Empresa no ha transgredido ni los Estatutos Sociales ni Leyes vigentes en el país.
4. Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Espero que una vez revisados y analizados los Estados Financieros que pongo a consideraciones de ustedes, merezcan su aprobación.

Atentamente,



MIGUEL OROZCO TERAN
PRESIDENTE

